 Defensa	FORMATO	Página 1 de 4
	INFORME DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CUMPLIDO A SATISFACCIÓN	Código: GF-F-037
		Versión: 5
		Vigente a partir de: 20 de febrero de 2026

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MAYATUR S.A.S
2	IDENTIFICACIÓN	860015826-2
3	CONTRATO N°	283 DE 2026
4	NÚMERO DE PAGO	Pago No. 01
5	REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	<input checked="" type="checkbox"/> RESPONSABLE DE IVA <input type="checkbox"/> NO RESPONSABLE DE IVA <input type="checkbox"/> REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN
6	CRP: 152726	<input checked="" type="checkbox"/> VIGENCIA ACTUAL <input type="checkbox"/> RESERVA <input type="checkbox"/> VIGENCIA EXPIRADA
7	EJECUCIÓN A PARTIR DE:	01 de abril de 2026
8	FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de diciembre de 2026 o el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero.
9	OBJETO	Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para los servidores públicos y contratistas de la Unidad de Gestion General del Ministerio de Defensa Nacional.
10	VALOR TOTAL	\$ 1.350.000.000,00
11	MODIFICACIONES DEL CONTRATO	<input type="checkbox"/> ADICIÓN <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> PRÓRROGA <input type="checkbox"/> CESIÓN <input type="checkbox"/> LIBERACION DE SALDOS <input checked="" type="checkbox"/> OTROS
12	FORMA DE PAGO: El valor del contrato, se pagará por intermedio de la Direccion de Finanzas de este Ministerio al CONTRATISTA , una vez se encuentre aprobado el P.A.C., (Programa Anual Mensualizado de Caja) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mensualidades vencidas o fracción de mes, de acuerdo con los tiquetes efectivamente expedidos , dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de los documentos requeridos para pago: factura en caso de ser aplicable, certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor designado y los demás trámites administrativos a que haya lugar. Las facturas deberán ser presentadas al vencimiento del periodo facturado.	

**FORMATO**

Página 2 de 4

**INFORME DE EJECUCIÓN DE
LA SUPERVISIÓN Y
CUMPLIDO A
SATISFACCIÓN**

Código: GF-F-037


Versión: 5

Vigente a partir de: 20 de
febrero de 2026

13	VALOR DE PAGO SOLICITADO	\$ 171.627.517,00						
14	PERIODO	01 al 30 de abril del 2026						
15	CAMBIO DE CUENTA BANCARIA	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No						
16	N° Y TIPO DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA	<input type="checkbox"/> Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente Número: 033-88893-4						
17	ENTIDAD FINANCIERA	Banco de Bogota						
18	RESUMEN DE PAGOS	<table border="1"><thead><tr><th>N° PAGO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pago 01</td><td>\$ 171. 627.517,00</td></tr><tr><td>TOTAL PAGOS</td><td>\$ 171. 627.517,00</td></tr></tbody></table>	N° PAGO	VALOR	Pago 01	\$ 171. 627.517,00	TOTAL PAGOS	\$ 171. 627.517,00
N° PAGO	VALOR							
Pago 01	\$ 171. 627.517,00							
TOTAL PAGOS	\$ 171. 627.517,00							
19	PORCENTAJE DE PAGOS ACUMULADOS	$(\$171. 627.517,00 / \$ 1.350.000.000,00) = \underline{\underline{12,71\%}}$						

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
20	<p>1. Prestar el servicio de transporte aéreo en las rutas de operación aplicando las tarifas públicas vigentes, en clase económica y con excepción con lo enunciado en el numeral 2 del presente documento en lo que tiene que ver con la expedición de tiquetes para el señor ministro de Defensa Nacional, de acuerdo con la disponibilidad de cupo y políticas tarifarias de las mismas, para lo cual brindará descuentos UP-FRONT, es decir, una disminución directa al momento de emitir el tiquete de conformidad con la oferta presentada. (Tarifa Administrativa)</p>	<p>1. A los tiquetes expedidos durante el lapso del 01 al 30 de abril del 2026, se les aplicó las tarifas de clase económica de acuerdo con la disponibilidad de cupo y políticas tarifarias de las mismas y se aplicó el descuento UP-FRONT (Tarifa Administrativa), al emitir el respectivo tiquete.</p> <p>Los tiquetes comprados para el lapso en mención fueron emitidos en el mes de abril del 2026.</p>

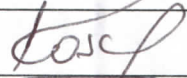
 Defensa	FORMATO	Página 3 de 4
	INFORME DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CUMPLIDO A SATISFACCIÓN	Código: GF-F-037
		Versión: 5
		Vigente a partir de: 20 de febrero de 2026

<p>3. Cada tiquete generará su respectiva factura, con un periodo de corte de facturación de 15 días distribuidas de la siguiente manera del 1 al 15 y del 16 al 30 de cada mes, la cual será enviada a la Unidad de gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, discriminando usuario, clase, tarifa, destino e impuestos aplicados.</p>	<p>3. Los tiquetes expedidos durante el lapso del al 01 al 30 de abril del 2026 se encuentran facturados y discrimina a cada usuario de acuerdo con las solicitudes por el Ministerio de Defensa Nacional</p>
<p>6. Prestar el servicio las 24 horas del día de la semana, 7 días de la semana con disponibilidad de un asesor ejecutivo para el apoyo en el control, manejo, seguimiento y gestión de cualquier eventualidad, cambio o urgencia que se pueda presentar en el servicio de expedición de tiquetes, garantizando la infraestructura física y administrativa requerida por los servidores públicos y contratistas del Ministerio de Defensa Nacional.</p>	<p>6. Se conto con el apoyo del asesor ejecutivo las 24 horas del día durante los 7 días de la semana con el fin de prestar el servicio de expedición de tiquetes.</p>
<p>7. Equipar con una PLATAFORMA TECNOLOGÍA (GDS - Global Distribution System o Sistemas de Distribución Global) con el fin de que le permita al funcionario encargado del Ministerio de Defensa Nacional de cotizar, reservar y emitir tiquetes en tiempo real con las diferentes opciones del mercado de Tiquetes Aéreos. Debe beneficiar en costos a la entidad y ser eficiente y ágil para realizar toda la gestión referente al trámite del tiquete por parte del supervisor del contrato las 24 horas del día por los 7 días a la semana, incluidos domingos y festivos.</p>	<p>7. Se equipo a la unidad de gestión general del Ministerio de Defensa Nacional con un usuario para emplear la PLATAFORMA TECNOLOGÍA (GDS - Global Distribution System o Sistemas de Distribución Global) que nos permitió autogestionar la cotización, reservas y emisiones de tiquetes aéreos en rutas Nacionales e internacionales para los funcionarios de la unidad de gestión general.</p>

21	<p>Anexos</p> <p>1. Factura No. 501-53457 - 501-53458 - 501-53459 - 501-53460 - 501-53461 501-53462 - 501-53464 - 501-53465 - 501-53466 - 501-53467 - 501-53468 501-53470 - 501-53471 - 501-53472 - 501-53473 - 501-53474 - 501-53475 501-53476 - 501-53477 - 501-53478 - 501-53479 - 501-53480 - 501-53481 501-53482 - 501-53483 - 501-53484 - 501-53485 - 501-53486 - 501-53490 501-53491 - 501-53492 - 501-53493 - 501-53494 - 501-53495 - 501-53496</p>
-----------	--

501-53497 - 501-53498 - 501-53499 - 501-53500 - 501-53501 - 501-53502
 501-53503 - 501-53504 - 501-53505 - 501-53506 - 501-53507 - 501-53508
 501-53509 - 501-53510 - 501-53511 - 501-53512 - 501-53513 - 501-53514
 501-53515 - 501-53516 - 501-53517 - 501-53518 - 501-53519 - 501-53528
 501-53529 - 501-53530 - 501-53531 - 501-53532 - 501-53558 - 501-53559
 501-53560 - 501-53561 - 501-53562 - 501-53596 - 501-53597 - 501-53598
 501-53599 - 501-53600 - 501-53601 - 501-53602 - 501-53603 - 501-53604
 501-53605 - 501-53606 - 501-53607 - 501-53611 - 501-53612 - 501-53613
 501-53638 - 501-53639 - 501-53640 - 501-53673 - 501-53674 - 501-53675
 501-53677 - 501-53678 - 501-53679 - 501-53706 - 501-53707 - 501-53708
 501-53709 - 501-53710 - 501-53711 - 501-53712 - 501-53713 - 501-53714
 501-53718 - 501-53719 - 501-53720

2. Certificación sobre pago de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.
3. Anexo el Informe de consumo
4. Rut
5. Se anexa Nota crédito No **25027** afectando la factura No **501-53458** en una disminución de \$ **50** centavos.
6. Se anexa Nota crédito No **25179** afectando la factura No **501-53468** en una disminución de \$15.770,00 pesos, factura No **501-53470** en una disminución de \$43.415,00, factura No **501-53471** en una disminución de \$ 17.366,00. Valor total de nota crédito \$ **76.551,00** pesos.
7. Se anexa Nota crédito No **25178** afectando la factura No **501-53558** en una disminución de **77.436,00** pesos.
8. Certificación bancaria.

22	FIRMA DEL SUPERVISOR	
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	ROSA HELENA GOMEZ PATIÑO
	CARGO DEL SUPERVISOR	Coordinadora grupo de comisiones al Interior y Exterior
23	FECHA DE EXPEDICIÓN	25 de mayo de 2026